Lúnes 23 y Mártes 24 de Marzo de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 2892

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina — Moneda nacional

Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto 4
» » atrasado 8

Fuera de la República

Montevideo .... $ 1 60
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 2

El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 23—El gobierno ha telegrafiado á su Ministro en Lóndres señor Amaro Carve, á fin de que active las negociaciones que tiene entre manos para la fundacion del Banco del Uruguay.

Parece que ese telegrama es motivado por propuestas que ha recibido en estos dias para la creacion de dicho establecimiento bancario, propuestas que no han podido ser tomadas en cuenta debida á las negociaciones que vienen siguiendo el señor Carve.

A la apertura de la Exposicion de bocetos para el monumento de Artigas, que tuvo lugar anoche, asistió crecida concurrencia, abriendo el acto el Presidente Santos, á quien acompañaban el doctor Castro Gomez Palacios, Nin, Garzon y otros miembros de la Legislatura.

Se han presentado á concurso veinte y cuatro bocetos, muchos de ellos notables, y entre estos el de Piria.

La corrida de toros de ayer estuvo poco concurrida, los toros dieron regular juego la cuadrilla parte en breve para España.

Espérase á principios de Abril la Estudiantina Figaro.

Se embarcó esta tarde para esa el Ministro del Perú doctor Lima.

Llegó ayer el 5º de Caballería al mando de su comandante Osvaldo Rodriguez, con diez prisioneros del grupo de Mena, que estan ya en libertad.

Ajítase de nuevo la cuestion religiosa con motivo de los sermones del doctor Soler y la nota del Gobierno.

Esta será contestada de un dia á otro por el Obispo.

Se han enviado á Madrid, para las víctimas de Andalucía siete mil pesos fuertes mas.

Mascaró y Sosa redactan el nuevo diario «La Pátria de Artigas».

Salen "Júpiter," "Olimpo" y "Apolo."

Rosario, Marzo 23—Inauguróse ayer la nueva sala del Hospital, hablando el Dr. Villa, del Campo, Firmat, Achaval y otros.

Instalóse en Coronda el Club Constitucional.

La boda de la señorita Celina Rosas con el señor Marto Leplenes ha sido un acontecimiento social: hubo gran baile.

Llegó ayer de Córdoba el Juez Federal de esta seccion Dr. de la Torre.

El Ministro Galvez que llegó ayer de Santa Fé seguirá para esa.

Fondeó ayer el aviso «Azopardo».

El tren de pasageros de Córdoba descarriló ayer, llegando á esta con gran retraso: no hubo desgracias personales.

Uruguay, Marzo 23—Ayer verificaronse las fiestas religiosas en la Colonia Perfeccion, siendo padrinos de bendicion de la iglesia la viuda del General Urquiza y el General Luis M. Campos.

En el departamento de la Concordia ha sido asesinado por una gavilla de salteadores el vecino Fernando Gauna.

El comisario de policia ha salido en persecucion de los asesinos que han cometido ya impunemente otros crimenes.

Comercio

Durante la hora oficial en oro sellado, al contado, se hizo una sola operacion de 6500 pesos á 136.50 o|o.

En las operaciones á plazo la rueda estuvo muy animada, pues abrieron para fin de mes con varias que alcanzaron á pesos 30,000 á 133.80, luego se anotaron 10,000 á 134 o|o.

Hubo una pequeña baja, haciéndose unos 20,000 pesos á 133.50; pero pronto volvió á y subir pues se vendieron 20,000 pesos á 133.60, 20,000 á 133,70, 10,000 á 134.20 o|o, á cuyo último precio quedó firme.

Para el 30 de Abril se anotaron 10,000 á 132 50 o|o y 45,000 á 133 o|o.

Como las operaciones á metálico han absorbido casi toda la atencion de los bolsistas, poco se ha operado en títulos, pues solo en cédulas de la série F se hicieron al contado 1000 fuertes á 76 1|8 y 44,000 á 76 1|4.

Para fin de mes en la misma série se vendieron 5000 fuertes á 76 1|4.

—

En cambios y descuentos no hay alteracion.

—

Escriben de Bahia Blanca que el concursado Cepeda fué conducido á La Plata por órden del Juez Curuchet.

El pasivo alcanza á quince mil nacionales. Los acreedores principales son el Banco Nacional y el de la Provincia.

El concursado tiene bienes para pagar sus deudas.

La quiebra dícese será declarada fraudulenta porque no llevaba libros.

—

El terreno esquina á Charcas y Andes, anunciado en remate se ha realizado.

La venta ha importado ps. 603.950 y el precio medio de la vara cuadrada ps. 119.

CABOS SUELTOS

No lleva aun cuatro meses de vida oscura y ya «*La Opinion*» ha reflejado en sus columnas todos los colores del arco-iris político, desde el verde, que simboliza el programa de la reunion del 15, hasta el ojo, sobre que se destaca la situacion de fuerza que adora ahora despues de haberla mirado con frialdad en los primeros dias de su accidentada existencia.

¡Que hada fatídica presidió la incubacion del novel y anémico diario!

¡Qué fatalidad lo arrastra, en el rápido proceso de su consuncion, á espirar en los curtidos brazos del curtidor Cambaceres?

Seria bien digno de lástima el malaventurado organillo surgido de las cenizas de *El Siglo* de don Federico, si su lenguaje procaz y sus ataques arteros á una situacion á que ha servido y que ha abandonado alucinado por las promesas del comerciante en política y en cueros vacunos, no lo hiciera acreedor á la suerte que lo espera.

El saladerista tiene horror á los negocios ruinosos y dejará al colega mas estirado que un cuero de vaca clavado por los cuatro extremos.

La Opinion se ha hundido en el barro hasta el eje y no sale de él ni con *cuarta*.

Es el «atorrante» de la prensa, destinado á morir en el caño cambacerista al primer soplo del pampero.

Don Antonino Cambaceres no juega muy limpio.

En connivencia con su sócio electoral, el rubicundo doctor en yerbas D. Otto E Recke, se ha apoderado de los nombramientos de las mesas receptoras de votos, reteniéndolos hasta la fecha, segun denuncia ayer un diario de la tarde.

Los nombramientos han sido sustraidos —robados—al Concejo Deliberante.

La consecuencia es aplastadora.

Sáquela si puede el nombrado.

En la nómina de las personas tachadas y escluidas del padron Municipal, por inscripcion indebida, segun el veredicto del Jurado de la Parroquia de San Nicolás, figura el nombre del manipulador de estricnina Otto E. Recke.

Inscripcion indebida es sinónimo de fraude.

Otra consecuencia que puede extraer el teniente del señor Cambaceres.

A ciento veinte y seis alcanza el número de los que, como el farmaceútico de la calle Corrientes, han sido eliminados del padron municipal de San Nicolás.

Con estos votos contaba el socio del saladerista electoral para hacer otra vez irrupcion en el Consejo Deliberante.

El municipio se ha salvado esta vez de tener una vergüenza social en la asamblea edil.

Véase con que elementos triunfó en la primera eleccion municipal de la candidatura de un ex-Presidente argentino, un boticario germano-argentino.

El Sr. Juarez Celman ha sido nombrado académico honorario de la Facultad de Ciencias físico-matemáticas de Córdoba.

¡Qué honor! lo bueno es que ni él mismo sabe por qué; no tiene remordimientos de haber hecho nada que merezca tal distincion.

Es necesario irse acostumbrando á los honores poco; á poco porque sinó, cuando se reciben todos á un tiempo se puede desvanecer la cabeza y tendríamos un verdadero sentimiento que al Sr. Juarez le sucediese eso, pero creemos que no ocurrirá y que por ahora ya tiene bastante con el agasajo de los de Córdoba.

El Sr. Pacheco está empeñado en hacer ver á sus amigos que se equivocan lastimosamente respecto de su persona.

El oro va á bajar, decian estos; pues no señor, sube.

La *omnipotencia* va á hablar.

De Mendoza, se dicen algunos, saldrá á no dudar el engendro ministerial, el faro luminoso que nos ha de alumbrar.

Pero el pais ha de tener un poco de paciencia; hasta Mayo ó Junio no se le dará á conocer el resultado de tan laborioso parto; en eso hacen bien, las cosas malas cuanto mas tarde se sepan mejor, es necesario irse preparando para recibir tal noticia.

Los toques de clarin y las revistas á las poderosas huestes menudean como es consiguiente; cada aspirante procura tener organizadas sus fuerzas convenientemente.

Se habla de algunos disgustillos que con ese motivo han ocurrido en el seno de la familia, desencantos de los placistas y eliminaciones de alguna candidatura.

Por Dios, poneos pronto de acuerdo, el pais está atento y temblando, esperando vuestra suprema decision, no vayais por tan poca cosa á dar un alegron á todos por vuestras incomodidades, y al pais dejarle huérfano por faltarle vuestras luces.

La prensa y el Presidente de la República Oriental

Empeñados algunos diarios bonaerenses y orientales en pretender apostrofar á El Demócrata por bre segun ellos «es el *único* diario argentino que se ocupa favorablemente (léase independientemente) de los actos del Presidente de la República Oriental,» continuaremos probándoles que no solo nos calumnian á nosotros sinó á la mayoria de la opinion pública que en distintas ocasiones ha hecho justicia al General Santos por sus actos de benignidad y patriotismo.

La prensa de oposicion de Montevideo no pasa dia sin que, en *cumplimiento de su mision*, ataque al gabinete de una manera pérfida y hasta licenciada.

Esa misma prensa que ayer fustigaba al magistrado, hoy le aplaude.

Esto prueba que los errores se rectifican con hidalgia.

No sucede lo mismo con ciertos diarios de esta capital. Hemos visto uno, que ha descollado en primera fila en favor de los revoltosos, que al dia siguiente de haber el General Santos puesto en libertad á los prisioneros, insertaba un artículo ridicularizado al magistrado que usando de un derecho que le acuerda la Constitucion devolvia al hogar á séres estraviados que habian cometido un delito que castigan severamente las leyes del país.

Como un testimonio de la independencia y buen tino de El Demócrata, reproducimos de los cólegas las opiniones siguientes respecto al Presidente Santos. Los artículos editoriales que transcribimos no solo nos dan la razon á nosotros, sinó que hacen justicia al magistrado que despues de haber sido calumniado se le presenta á la faz del mundo dignificado por sus procederes.

He aquí las opiniones de la prensa:

Tornemos ahora la vista hácia un cielo mas despejado.

Han sido puestos en libertad todos los demás prisioneros hechos en la reciente intento na revolucionaria.

Fuerza es reconocer que este hecho gratísimo y simpático para el pueblo nacional y extranjero, se debe á la espontanea inspiracion del Presidente de la República don Máximo Santos.

Como escritores independientes, asi lo estampamos en nuestras columnas con sinceridad y sin ambajes.

En este acto hay dos frases: una, la de conmiseracion para los vencidos; otra, la faz política del hecho.

Dejemos en paz las intenciones y los personalismos; acállense ante una buena accion nuestras pequeñas luchas, antagonismos y susceptibilidades; apreciemos el suceso con ese criterio grande y generoso de las espansiones populares.

....

Bajo el primer aspecto, el Jefe del Estado ejerció un acto de delicada atencion con nuestro particular amigo el doctor Gil, en la breve conferencia que sostuvo en la casa de Gobierno; despues, observando su agitacion, puso a disposicion de este ciudadano su coche particular: hoy reposa de sus fatigas y duros sucesos, lo mismo que otros de sus compañeros libres, bajo el techo hospitalario de la familia.

Ojalá que una conducta como ésta siente entre nosotros un hermoso precedente, ojalá que ella repercuta venturosamente en los ámbitos de la patria hablando al corazon de todos los orientales.

Bajo el aspecto político, el General Santos ha realizado un acto á favor de la paz y del crédito del Estado cien veces mas importante que el que se obtiene con el estruendo de las armas ó con el gravoso atalaje de los grandes ejércitos permanentes.

Esa política es buena para la patria, no la miremos en detalle contemplémosla al claro sol de los grandes alientos nacionales.

La Colonia Española.

Cuando era de pública voz que todos los individuos tomados con las armas, y que revistieran algun carácter militar, serian sometidos como corresponde á un consejo de guerra;—en medio de estas y otras vacilaciones y dudas, hé ahí que los prisioneros llegan á Montevideo, y 6 ú 8 horas despues son puestos en libertad por órden expresa del Jefe del Estado, yéndose pacíficamente á sus casas ó donde les pareció mas conveniente.

Francamente, la benignidad empleada por el General Santos ha excedido todas las esperanzas y le coloca en lugar muy distinguido en el aprecio publico.

Nosotros el dia 13 del corriente, aniversario de la caida de la tirania y vuelta al órden constitucional nos atrevimos á solicitar del señor Presidente, que usara de las consideraciones posibles con los complicados en la revuelta no podemos menos que felicitarlo cordialmente, declarando á la vez que ha superado nuestros deseos y los de los apreciables colegas que se expresaron en igual sentido.

....

Este ha sido el resultado de la chirinada. El dia dos pasaba Layera con su grupo de 30 á 40 hombres (no escedieron de ese número, lo sabemos positivamente): el 3 se publicaba en Concordia el pomposo manifiesto y fosfóricas proclamas; ese dia ó el siguiente, se movian Villar y Tajes, emprendiendo una persecucion que duró tres ó cuatro dias, y que dió por resultado el *sálvese quien pueda de los revoltosos*, y quince dias despues de iniciada la campaña, los principales cabecillas de la revuelta, son puestos en libertad, por el mismo cuyo poder habian jurado derrocar.

Escusamos comentarios, pero creemos que los propios adversarios del General Santos sabrán hacerle la justicia que merece.

Por nuestra parte y á nombre del pueblo todo, le renovamos nuestras sinceras y cordiales felicitaciones.

....

Antes, como se sabe, el Presidente ordenó que se les hiciera un traje á todos los que estaban detenidos en el cuartel 5º de Cazadores.

Se ha procedido, pues, con hidalguia y generosidad sin límites, con los vencidos en la última revuelta.

Procederes de esa naturaleza honran á cualquier gobierno.

....

A última hora llegan á nuestro poder los dos interesantísimos documentos que van á continuacion.

El uno es la súplica elevada por las damas de Tacuarembó al Jefe del Estado, solicitando el perdon de los cabecillas de la última revuelta.

El otro la contestacion que dá el General Santos á esa nota, diciendo que se habia anticipado al pedido de las señoras, poniendo en completa libertad á los presos.

La carta de S. E está concebida en patrióticos y elevados términos; y demuestra cumplidamente cuales son sus sentimientos como hombre y mandetario.

(*El Ferro-Carril.*)

E oggi una nota allegra. Su tutte labbra non corre che una sola parola, di soddisfazione, per la libertá accordata del Capo dello stato ai rivoluzionari prigionieri. Molti lo ritengono un semplice atto político; noi senza curarci d'investigare le intenzioni, lo lodiamo come un segno non equivoco di generosità e di clemenza.

Ecco, intanto, i particolari sull'arrivo degli insorti, avvenuto iersa come noi avevamo annunziato.

La Bandera Italiana.

Il Presidente della Repubblica, generale Massimo Santos, di suo proprio e spontaneo moto, dopo un breve colloquio avuto nella caserma del 5º. Cocciatori, col prigioniero Dr. Gil, accordó piena e completa libertá a tutti gli arrestati nell'ultimo tentatino di rivolta.

E' fatta eccezione del colonnello Layera il quale, como gia dicemmo, deve risponderе nanti la giustizia ordinaria, della parte avuta nell'assassinio del compianto generale Flores.

I graziati non pecssono á di lodare la generosa condotta del generale Santos.

(*L'Italia.*)

Nada hay tan bello, tan sublime y tan noble para un gobernante como el usar de las hermosas prerogativas que su elevada posicion le concede.

El General Santos acaba de ejercer uno de aquellos actos que levantan al mandatario y dignifican al hombre, conciliándolo con todos los elementos honestos del pais.

Las notas que publicamos á continuacion posponen en conocimiento de la noble actitud asumida por la Sociedad de Beneficencia de señoras de Tacuarembó, pidiendo gracia para los prisioneros Gil, Layera, Vignoly, Bellido y otros presos en aquel Departamento.

La súplica de aquella Comision hácia el primer magistrado caracteriza los sentimientos sublimes de las damas orientales hácia las victimas del infortunio.

La contestacion del General Santos á aquellas señoras, no puede ser mas favorable y conmovedora.

No solo accede á tan humanitario pedido, sinó que les comunica la libertad de los prisioneros, á escepcion de uno que reclama la justicia.

El General Sontos acaba de manifestar al país y aún fuera de él, que su gobierno es de perdon y olvido para los orientales estraviados por el antíguo fanatismo de partido.

Que su política uo es personal y vengativá y sus sentimientos nobles y elevados, no se estravian por la influencia de hechos mas ó menos condenables por la ley y por la justicia.

La sentida nota que dirije el General Santos á las nobles matronas de Tacuarembó, es un testimonio elocùentísimo de los hermosos sentimientos que posée el primer magistrado de la República.

El perdon está concedido; aun mas; los prisione os están ya en libertad.

No por eso deja de ser muy grande, noble y humanitaria la causa de las matronas de Tacuarembó.

....

La conducta observada por el señor Presidente de la República no puede ser mas digna y elevada, é importa una gloria para su administracion y para el gran partido colorado.

Mañana nos ocuparemos nuevamente de estos hechos.

(*La Nacion.*)

El Presidente nos ha dado la razon.—Esperamos que tambien nos la darán ahora los que antes nos la negaban.

¿Quién puede dudar que la magnanimidad y el perdon conquistan las voluntades, que con el rigor inoportuno se enconan y enardecen? Los informes de los *reporters* nos hacen saber que el doctor Gill quedó confuso y nonadado cuando el General Santos le dijo que estaba en libertad.—Seguramente el doctor Gill no esperaba este desenlace.—Es preciso reconocer que no está en las tradiciones de la lucha armada de la República.—Y sin embargo, es un acto de buena política.—No debilita, robustece por el contrario la autoridad y la fuerza del Gobierno.—Creemos que los indultados ahora renunciarán á todo propósito revolucionario.—Tienen ademas para ello otro motivo muy poderoso. Han visto con sus ojos, han tocado con sus manos la resistencia decidida del pais á tomar parte en intentonas revolucionarias. Los señores Pampillon y Saura han preferido presentarse al Gobierno y permanecer algunos dias en el cuartel, mas bien que llevar á la invasion su concurso y su poco ó mucho prestigio personal.

¿Se convencerán todos al fin de que está definitiva ó irrevocablemente cerrada la época de las montoneras? El estado de la opinion, el ejército bien organizado y disciplinado, los telégrafos, los ferro-carriles, los alambrados, todo se opone á que se reproduzcan hoy aquellas largas correrías por la campaña, agarrando veinte caballos aquí, treinta vacas allí, dos docenas, voluntarios á la fuerza mas allá; á aquellas correrías á campo travieso, en que el vaqueano era rey de la campaña y los propietarios y los estancieros los humildes servidores y proveedores de los caudillitos.

Eso pasó; eso se acabó. Laméntelo quien quiera: nosotros no lo acompañaremos.—Hoy hay centralizacion excesiva, unificaciones deplorables. Sin embargo, creemos que estamos mas cerca que entonces del buen camino.

(*El Siglo*).

El año 1858 gobernaba el pais el partido blanco, siendo el Presidente de la República el señor Pereira.

El partido colorado, proscrito de la Patria porque de ella estaban proscritas y humilladas todas las libertades, se reune en la ciudad de Buenos Aires, y decide venir á su patria á á reivindicar sus derechos.

El principio de aquella revolucion, justa y santa como sus diversas contigencias, hasta su final trájico y sangriento, todos los conocen, y por consecuencia, nos eximimos de narrarlos.

Nuestro objeto no ha sido otro sinó el de comparar dos fechas históricas que no deben olvidarse por los orientales honrados y patriotas.

El partido colorado en 1858 rendia sus armas delante de las fuerzas del poder en el gobierno del partido blanco por medio de una capitulacion escrita, y los hombres de aquel partido heróico entre los cuales se contaban guerreros de la independencia y grados 33 de la sociedad masónica, eran fusilados los unos y degollados y descuartizados los demás.

El partido blanco hoy, en 1885, se reune en Buenos Aires y en distintos grupos armados se presenta en nuestro pais en son de guerra robando y degollando.

En las primeras escaramuzas todos los grupos rinden sus armas delante de la fuerza del poder, en el gobierno del partido colorado sin capitulacion escrita y sin niuguna otra condicion, y todos los prisioneros son vestidos, perdonados y puestos en libertad, menos Máximo Layera, que como complicado en el asesinato del General Flores, es entregado á sus jueces naturales para ser juzgado con arreglo á la ley.

¡Qué diferencia entre 1858 y 1885!

¡Qué gloria para el Teniente General don Máximo Santos!

Ayer en Montevideo no se habria una boca honrada que no esclamase:

¡Valiente y noble es el Presidente de la República!

(*La Situacion*).

EL GOBIERNO MUNICIPAL

El principio de la libertad electoral está sériamente comprometido.

Se dice, y todas las apariencias lo confirman, que las elecciones municipales que segun la Ley Orgánica deben verificarse el primer domingo del próximo Abril, serán aplazadas indefinidamente.

Dáse como causa de este pequeño golpe de estado el temor obrigado por el poder oficial de que el resnltado de las elecciones le sea adverso, pues apesar de los trabajos hechos y de las seguridades dadas por la conocida personalidad que ha dirijido la masa de barrenderos, peones de la aduana, marineros del Resguardo y otros elementos por el estilo, en esta contienda electoral, la depuracion del padron, y la formacion de comités por parte de la oposicion y el prestigio de los candidatos proclamados por la mayoria de los vecindarios en todas las parroquias, hace problemático su triunfo.

Lo cierto es que deliberada ó inconscientemente se ha dejado transcurrir el plazo sin haberse hecho la convocatoria de electores.

Estamos, pues, en vísperas de ver desaparecer á manos airadas del oficialismo, una institucion base de nuestras libertades públicas, á la que no se han atrevido jamas abiertamente en los países monárquicos gobiernos irresponsables y absolutos constituidos en virtud de un mentido derecho divino.

Si estos rumores se convierten en realidad, si el atentado se consuma, si el gobierno municipal aun con las cortapisas que actualmente tiene desaparece por un simple decreto, desaparecerá con él el régimen legal, y se abrirá una nueva éra: la era de lo arbitrario, de lo ilegal, del despotismo mas ó menos suavizado por la forma, pero idéntico en el fondo al ejercido por los Rosas, los Oribe, los Francia y los Lopez.

Bien sabemos que no son posibles en nuestra época los déspotas á la manera de Rosas; que no se clavarán cabezas de salvajes unitarios; que no se instalarán carnicerias oficiales en Santos Lugares, ni el retrato del dictador será colocado en los altares, pero,—si nos dejamos arrebatar sin viril protesta la primera de nuestras libertades—si dejamos suplantar el gobierno del municipio por una comision ilegal é ilegalmente designada, sin clamar contra el brutal é insólito atentado, tendremos el despotismo que pesa sobre Venezuela, que ha pesado sobre Bolivia, sobre el Perú y otros países sud-americanos, en donde la voluntad de sus «Presidentes constitucionales» es la única ley del Estado.

A esa dura y triste condicion seremos reducidos, si actos salvadores no se producen á tiempo, y si es verdad que existe el criminal propósito de suprimir de hecho ó por decreto el gobierno del municipio.

CUADROS AL NATURAL

La escena pasa en una mesa á la izquierda del café Paris. Es un cuadro al natural que lo ofrecemos sin quitarle ni ponerle. Son detalles de la vida diaria que á cada paso se notan en el gran escenario de la populosa capital de la República.

Los actores son Juan, Emilio, Abelardo, Joaquin, Baldomero, Saturnino y otro

Se sirve café, un par de botellas champagne y chartreurse.

Empieza la conversacion, rodando sobre temas generales hasta el momento (11 1|2 de la noche) en que Juan toma la palabra.

Este es un señor robusto, á semejanza del sueño de la Rottiserie Florida, pelado á la raíz y con un órgano nasal que no tiene envidia á Quevedo.

El tema obligado de Juan, siempre que está presente Saturnino, es lanzarse indirectas respecto á una *jóven* Zoila.

Saturnino, es un mozo grueso, trigueño, despercudido, medio ñato, mirada penetrante, gesticulacion enérgica, cabeza redonda é indicando ya necesidad de aceite Lafuente, actitud preponderante y un garbo criollo puro que en ciertos momentos lo hace aparecer como un capitan de buque luchando con los ronquidos de una marea borrascosa.

Saturnino es medio poeta, medio orador, teniendo mas de lo segundo que de lo primero y dueño de un carácter que lo hace simpático en el fondo de la reciprocidad del cariño.

Tiene una *mania* y ésta es la del mando. En cuanto entra á una rueda de amigos, inmediatamente despues del saludo ó nombra á unos sus *ayudantes*, á otros sus *asistentes* y ya empieza á dar órdenes aunque estas sean que le formen á él un proceso sobre el tambor.

Pocas veces habla sentado; cuando quiere hacerse entender le parece que no le oyen y se pone de pié, se coloca las manos en las bocas-mangas del chaleco y luego espone con palabra fácil y retumbante.

Es Saturnino una mezcla que ofrece las faces de tempestad y la calma; tan presto es un leon q' brama como un niño q' rie. Los amigos que conocen su carácter no estrañan nada; pero el desconocido que lo escucha en un memento de estusiasmo lo crée un antropógrafo.

Sin embargo, hay en Saturnino, delicadeza de pensamiento, urbanidad en el trato, inteligencia, corazon que palpita al impulso de lo bueno, alma que comprende el amor del hogar, pecho en que se agitan sentimientos nobles—y en este parrafo un apreton de manos del amigo y en los anteriores una caricatura de broma.

....

Decia que Juan tomó la palabra dirijiéndose á Saturnino.

Llamo al lector a la mesa que he indicado

Juan—Estuve anoche en un centro donde ví á Zoila.

Emilio—Eso es para Saturnino.

Saturnino—¿Con *pescadito*, Juan?

Juan—Sí...y estaba Gerónimo.

Saturnino—Já, já, já.

Juan—Riete no mas; pero lo que hay de cierto es que ha habido soplada de donna.

Saturnino—No es cierto.

Juan—Lo afirmo.

Saturnino—Señores (echándose para atrás y dirigiéndose á todos) el *tapir* calumnia!

Juan—¿Qué has dicho?

Saturnino—Que calumnias.

Juan—No—¿qué otra cosa dijistes?

Saturnino—Pregúntale á Emilio.

Emilio—Ché, Abelardo, mirá si le pusieran *aros de maní*!

Aquí fué troya. Joaquin, que aun no estaba mudo, pegó un brinco; Baldomero, cuya seriedad rapresentaba á un juez, desplegó una sonrisa; Emilio que es la espresion de la bondad y la alegria, se mordió los lábios y rió; Saturnino miró á Juan y éste continuó:

Juan—Lo que hay de cierto es que la *estrangera*—como la llama Gerónimo—es espléndida como donna.

Me falta el tiempo para continuar y como la narracion que he empezado la pienso detallar, suspendo aquí para seguir mañana.

PEPIN.

ESCANDALO INAUDITO

Siempre habíamos presumido que el elemento oficial se hubiese valido de cuantos medios tiene á mano con el objeto de que las inscripciones de los ciudadanos saliesen á medida de su gusto, pero nunca creimos, nunca pudimos sospechar que su cinismo llegase á tanto, que su audacia superase á todo cuanto se podia calcular.

Es escandaloso, es criminal lo que ha sucedido en el tribunal de tachas de la Parroquia del Socorro. Allí se ha hecho y deshecho á gusto y gana y para colmar la medida, para que todas las ilegalidades cometidas hasta la fecha quedasen oscurecidas, se ha apelado á la suplantacion de personas dignas y competentes para formar el tribunal por otras que de ninguna manera podian figurar en él por carecer de condiciones para ello.

Vamos a relatar el hecho; los comentarios los hará el público y verá de que arbitrios se valen los que no teniendo fuerza en la opinion no reparan en medios, sean éstos de la clase que fueren, con tal de conseguir su objeto.

Para dicho tribunal del Socorro habian sido nombrados don Benito Santafé, don Juan M. Lavignoles, don Ambrosio Allieri y don Gerónimo Ameguino, pero que por mas que reuniesen todas las condiciones necesarias no gustaban á la vergonzosa camarilla que crée manejar aquella parroquia.

Los motivos que para ello tenian fácil es adivinar, no se amoldaban á sus deseos y esto era lo bastante para obrar de una manera enérgica, aun cuando para ello fuese necesario saltar por encima de la ley, faltar al decoro, hacer por fin un acto punible y criminal.

Y esto se ha hecho: como hemos dicho, se ha recurrido á la suplantacion y lo que no era de esperar han encontrado personas capaz de representar la farsa.

El actor principal de ella ha sido un tal Juan Vignoles, carnicero en la calle de Suipacha, el cual dada la indentidad del nombre y semejanza del apellido no ha tenido inconveniente en suplantar al Sr. Lavignoles.

Las causas y los ofrecimientos que hayan mediado para ello, nos los presumimos—hay por medio cierta demanda de desalojo contra Vignoles, demanda que ha sido suspendida con tal de que se prestase á ello, es decir, que en este asunto se ha barrenado hasta la justicia, se han hallado todos cuantos derechos podia tener el dueño de la casa que habitaba el Vignole.

Ahora bien, una vez verificada la suplantacion referida, el tribunal así constituido se reunió en el Juzgado de Paz y á puerta cerrada, sin testigos de ningun género han borrado de las listas á mas de 120 personas todas conocidas, todas dignas y con sobra de condiciones para figurar en ellas.

No necesitamos esforzarnos mucho para probar que el acto llevado á cabo por dicho tribunal es nulo, y debe serlo porque asi lo reclama la justicia, la opinion púbica y la ley, ultrajadas sin miramiento de ningun género.

¿Es, acaso, justo que un sujeto que, ni derecho tiene para formar tribunal por no estar inscripto en el padron anterior, entre á formar parte de él por esos medios? Si esto se aprobase vendriamos á parar en patrocinar un delito, que no otro nombre tiene tal acto, delito de trascendencia incalculable que viene á echar por tierra el derecho de sufragio.

El motivo por que han sido esclüidas de las listas esas 120 personas nos lo figuramos: hacia falta para los ulteriores fines que no constase en ellas, es necesario ir preparando el camino para mas adelante si se quiere llegar á conseguir lo que se proponen.

Tenemos entendido que los vecinos de dicha van á formular acusacion contra Vignole por abrogarse derechos que no le pertenecen ejecutando un hecho penado por la ley y esperamos que haciendo verdadera justicia se castigará debidamente al que de esa manera usurpa atribuciones á que no tiene derecho y suplanta nombres respetables por medios vergonzosos.

Creemos, si es que aqui reina todavia la rectitud y la justicia, que el Sr. Intendente se enterará detalladamente de los hechos denunciados y anulará la resolucion de aaquel tribunal tan ilegalmente constituido.

MAS NOVEDADES

El Dr. Gregorio Crovetto—Se halla desde ayer en esta, el distinguido miembro del foro uruguayo Dr. Gregorio Crovetto, hijo del Coronel de Marina, Gefe

---

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 22

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

Me detuve, pues, y dije con forzada sonrisa:

—¡Pobre Virginia, estás loca! ¿Te parece á tí que una muchacha que se casa dentro de ocho dias, es lo mismo que un pájaro enjaulado, y que tiene que dar cuenta de cada uno de sus pasos?

Tenia seguridad de que una noticia tan inesperada para ella, apartaria su atencion del asunto primitivo.

Así sucedió.

Mi hermana me miró con sus grandes ojos estúpidos, mas estúpidos entonces que de costumbre.

Luego dijo:

—¿Quien se casa?

—Yo.

—¿Te casas tú, Juana?

—Sí, querida.

—¿De veras?

—¡Toma! parece que sí; por lo demás, si lo dudas, puedes preguntárselo á mi padre.

—¿Por qué no me lo has dicho hasta hoy?

—Sólo ha quedado resuelto esta mañana.

—¿Palabra de honor?

—Sí.

—¿Con quién te casas?

—Con Berard.

—¿La boda será dentro de ocho dias?

—El tiempo necesario para publicar las amonestaciones.

—Seré tu madrina, ¿no es verdad?

—Te corresponde de derecho.

Desde aquel instante, Virginia olvidó por completo su mal humor y la causa que lo produjo, y no volvió á hablar mas que del traje que llevaria el dia de la boda.

Mi padre entró.

—He contado todo á Virginia—le dije cuando se hubo aproximado al mostrador.

—Has hecho bien,— me contestó;— en cuantó á mi, he visto á Berard; está entusiasmado, loco de alegria; mañana ó pasado á mas tardar se pondrá el anuncio en la alcaldia, y el domingo se publicarán las amonestaciones.

Apesar mio, sentí que mudaba de color mi rostro.

Felizmente no lo notó mi padre.

Llegó la noche.

Veía con terror la rapidez extraordinaria del movimiento de la aguja del reloj; cada minuto que pasaba me acercaba el momento en que tendria que poner manos á la obra, y con solo recordarlo, latia mi corazon con gran fuerza.

Sin embargo, estaba tan resuelta á salir de la situacion en que me hallaba á toda costa, que me creia segura que no retrocederia, ni titubearia.

A eso de las diez el café estaba lleno.

Un mozo de cuerda entró con una carta en la mano.

Un temblor convulsivo recorrió todo mi cuerpo al ocurrírseme la idea de que aquella carta fuese de Angelina, que me la entregarian delante de mi padre, que querria verla, y que no podia escusarme de enseñársela.

Pronto me tranquilicé.

El mozo no se dirigió hácia mi; se acercó á mi padre, le entregó la carta, y despues de decir: *no hay contestacion*, salió del café.

Mi padre rompió el lacre y se puso á leer.

Estaba en aquel momento apoyado en una de las columnas de hierro, á diez ó doce pasos de mi.

Por mas que, como acabo de decir, me habia tranquilizado, fijé maquinalmente la mirada en mi padre.

Cuando apenas habia tenido tiempo para leer algunos renglones, me pareció verle tambalearse y palidecer horriblemente; pero prosiguió la lectura.

La carta no era muy larga; solo tenia una carilla escrita y varios renglones nada mas

Sin duda debió leerla varias veces, pues permaneció mas de diez minutos con los ojos fijos en el papel.

Por fin acabó.

Arrugó la carta, la guardó en el bolsillo, y sin mirar hácia mi lado, se aproximó á una ventana y apoyó la frente sobre los cristales.

Despues se fué á una mesita, en la que habia unos frascos de licores, llenó un vaso grande de aguardiente y lo bebió de un solo trago.

Sus mejillas se tiñeron de repente de un color púrpura, que reemplazó sin transicion alguna á su anterior palidez lívida, y se puso à pasear por en medio del café, como un hombre fuera de sí.

¿Qué podia decir la carta que tanto le habia conmovido?

Me lo pregunté con temor. La idea mas verosímil que se me ocurrió, fué que algun negocio de dinero habia venido á complicar los apuros de que me habia hablado.

Pero, por otro lado, si como Varnier me lo habia asegurado, mi padre era rico, y tenia una excelente posicion mercantil, mi conjetura no podia ser mas falsa.

En resúmen, no sabia que pensar ni que creer, y todo eso me preocupaba mucho más de lo que podeis imaginaros.

Estaba impaciente por encontrarme á solas con mi padre, para deducir algo del modo con que me hablaria.

A las once y media, poco mas ó menos, fueron marchándose los parroquianos Hacia ya mucho que Virginia estaba en su cuarto.

A las doce se cerró el café.

Tomé la venta del dia y segui á mi padre para entregársela como de costumbre. Mientras subíamos la escalera me dijo algunas palabras insignificantes que no tenian nada de particular.

Entramos en su habitacion.

Le dí el dinero, lo contó y lo llevó en seguidad al consabido gabinete.

Cuando volvió, ya no llevaba en la mano la llave del armario. De consiguiente, le habia dejado en la cerradura.

Todo iba á pedir de boca.

—Mañana no bajarás al mostrador—me dijo mi padre cuando iba á besarle y darle las buenas noches.

—¿Por qué?—pregunté con viveza.

—Porque tenemos un convidado para el almuerzo.

—¿Un convidado?

—Sí.

—¿Quién?

—Adivínalo.

—Quizás sea el Sr. Berard.

—Justamente Mandarás poner la mesa aqui y procura ser amable con tu futuro... hazlo por mi... te lo ruego.

—Procuraré hacerlo...

—¿Me lo prometes?

La promesa no me comprometia gran cosa, puesto que ya no estaria en caso al dia siguiente. La hice sin titubear.

Luego besé á mi padre, no sin alguna emocion, al pensar que probablemente le besaba por última vez.

Es verdad que, al obligarme á me que casara con Berard, iba á causar mi desgracia; pero su intencion era buena, y era mi padre al fin.

Le besé, pues, dos veses; la segunda vez conseguí á duras penas contener mis lágrimas.

Notó mi emocion y me preguntó:

—¿Que tienes hija mia?

—Nada—contesté.

—Algo será; parece que vas á llorar.

Era preciso disipar sus sospechas, y repuse:

—Sabe usted que le obedeceré mañana y siempre,... pero tambien sabe usted que ese matrimonio me espanta.... Na se lo he ocultado á usted.... No debe chocarle á usted que esté triste.

—Eso pasará,—contestó;—mañana serás mas juiciosa... Vaya, hija, buenas noches.

Hubiera querido dar á mi padre un beso mas; pero no me atreví.

Me fuí á mi cuarto y me arrojé sobre la cama sin desnudarme. No queria empezar mi obra hasta la dos ó las tres de la mañana, segun el consejo de Varnier.

XIX

LAS DOS DE LA MAÑANA

¡Qué largas fueron esas dos horas de espera! ¡Cuantos pensamientos locos y desesperados pasaron en tropel por mi mente!

A veces me decia que debia abandonar la idea de la fuga; que me convenia mas someterme y casarme con Berard. Otras me parecia que era preferible morir á pasar por ese trance.

Trataba de convencerme á mí misma de que iba á ser muy feliz con Varnier, que le queria con amor intenso; pero lo intentaba en vano; no podia dar crédito á mis propios raciocinios...

Por fin, apesar del ruido que en el silencio de la noche hacian los latidos de mi corazon, oí el reloj del café que dió las dos de la mañana; casi inmediatamente la campana del palacio de los duque de Borgoña anunció la misma hora.

Esperé unos instantes mas. No sé cuanto; pero sí sé que los minutos me parecian años... Me levanté temblando. Apenas podia tenerme en pié.

Sentia en la cabeza y en los oidos tal ruido, que me parecia que caía desde inmensa altura una gran cascada.

Tenia los ojos llenos de chispas, y aunque la oscuridad era profunda, veía llamas y círculos de fuego que bailaban por todo el cuarto.

Bebí un vaso de agua fresca que me tranquilizó algo, y encendí un cabo de bujia.

Ya no era posible titubear ni retrasarme.

Debia renunciar por completo á mí proyecto, ó ejecutarlo en el acto.

¡Mentira parece que en ciertas circunstancias muy graves de la vida, pueda una entregarse á niñerias increibles!

Para obligarme á mí misma á moverme, me propuse contar hasta *diez* y abrir la puerta de mi cuarto en el momento en que pronunciase esa palabra.

Empezé á contar *uno, dos tres*, pero despacito, muy despacito, procurando ganar aun algunos segundos.

de la Escuadra oriental quince años há, y que ha ocupado jóven aun puestos públicos de impo tancia en su patria, ejerciendo actualmente su profesion de abogado en el departamento de Rio Negro.

El Dr. Crovetto, vinculado á conocidas familias de nuestra sociedad en la que tiene escelentes y antiguas relaciones, solo permanecerá algunos dias entre nosotros.

Dámosle la bienvenida, deseándole le sea grata su breve estadia en la Capital argentina.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 62598·54 m|n en esta forma:

Importacion ps. 59403·86.
Exportacion id 9594·31.
En letras id 13598·37.

En los dias que van del mes la suma recaudada alcanza a ps. 7504834·50.

Fiestas en el Salado—El domingo próximo se verificarán en este nuevo pueblo grandes fiestas que consistirán en carreras de caballo, corridas de sortija, repartiéndose entre los concurrentes carne con cuero, costeada por suscricion por el vecindario.

Ferro-Carril del Sud—Para el 25 de Mayo se abrirá al servicio público el gran muelle de hierro que la Empresa de dicho ferro-carril tiene en construccion en Bahia Blanca.

Riacho de Gualeguaychú—Han sido aprobados los planos y presupuestos del departamento de Ingenieros para la canalizacion de la boca del Riacho Gualeguaychú, en sustitucion de los presentados en 1875 por el ingeniero Sanchez Nuñez.

El Departamento mencionado ha sido autorizado para practicar el canal, presupuestado en la suma de pesos 20.000 m|n.

Los libros del Dr. Avellaneda—Dice un diario de La Plata:

«Ha sido aceptada la propuesta hecha por el Dr. D. Nicolás Avellaneda, proponiendo en venta su Biblioteca, y el Gobierno de la Provincia teniendo en cuenta que no pone precio, ha ordenado se pase al señor Director de la Biblioteca Pública para que la tase.»

Amenaza derrumbe—El Intendente Municipal ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que practique un reconocimiento de la pared del edificio calle de Charcas y Junin que amenaza derrumbe.

Centro cosmopolita—A iniciativa del señor Luis de Fonteynes se vá á instalar un centro independiente y cosmopolita, cuyo propósito es designar los dos candidatos para concejales que corresponden á la parroquia de San Miguel.

La primera remision deberá tener lugar el próximo viernes.

Las adhesiones se reciben en la calle Rivadavia 551, (altos).

El doctor Saavedra Zabaleta—En una reunion numerosa de vecinos ha sido proclamado candidato para concejal por la parroquia del Pilar, el distinguido abogado doctor Carlos Saavedra Zabalela.

Acertada proclama.

«Perla» y «Cora»—Ha causado muy mal efecto entre los «spartmens» la resolucion de la Comision del Jockey Club respecto á la segunda lucha entre «Perla» y «Cora».

Hasta lo que habian apostado á favor de esta última conceden el triunfo á la primera.

Nombramiento—En los primeros dias de Abril se nombrará por el Ministerio del Interior la persona que ha de desempeñar el cargo de inspector de bosques de la Gobernacion del Chaco, cuya creacion fué pedida por el Gobernador de dicho territorio.

Consulta—El Administrador de la Aduana del Rosario ha consultado á la Direccion General de Rentas, si las correas destinadas á máquinas de molinos deben gravarse con el 25 ojo como se gravan las piedras que vienen de Europa destinadas á los mismos.

Candidatura—Se designa con generalidad el General Luis Mansilla como candidato para reemplazar al Dr. Del Valle en el Senado de la Nacion.

Obras en el Riachuelo—Por la Direccion del Ferro-Carril del Oeste se dará comienzo, en la presente semana, a la colocacion de la línea férrea que debe pasar por la ribera del Riachuelo para el servicio de basuras, habiendo autorizado dichos trabajos la Comision Directiva.

Materias colorantes—El Administrador de la Aduana del Rosario ha consultado a la Direccion General de Rentas de la Nacion si se puede ó no permitir la introduccion de unos 100 kilos de materias colorantes para variar los vinos, que los señores I. M. Paz y Ca. quieren introducir por aquel puerto.

La Direccion debe contestar hoy mismo ordenándole no asceda a dicha introduccion.

Testamentaria iniciada—Ante el Juzgado del doctor Basualdo se inició ayer la testamentaria de don Pedro Mendiguii.

El causante posée varias casas en la capital, un campo en Balcarce y dinero en el Banco Nacional.

Nuevo Hipódromo—El 9 de Julio tendrá lugar la inauguracion del que se ha construido en Villa Casilda (provincia de Santa Fé).

Habrá 9 carreras en las que tomarán parte afamados caballos de Buenos Aires, y el premio mayor será de 2000 nacionales.

Fallo—Por la Suprema Córte Nacional ha sido fallado el pleito venido en apelacion del Juzgado de Corrientes, que don Enrique Durán sostenia contra D. José Carco sobre cobre bobro de pesos.

El pleito ha sido ganado por don Enrique Duran que estaba patrocinado por el D. Esquer el cual ha acreditado una vez mas el justo renombre que el foro ha conseguido.

A Mendoza—Está ya fijado el se em la partida á Mendoza.

El Presidente y su séquito oficial dia de barcará el 4 de Abril próximo á las 9 a. m. en el «Apolo» y los invitados á las 4 de la tarde en el «Minerva».

Todos estarán en Mendoza el 7 por la mañana.

Exoneracion de patente—Los señ res Maupas, Escalada, Estrada y Cia. se han presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion solicitando la exoneracion del impuesto de patente para un muelle que poseen en Zarate, y el cual es destinado para el desembarco de productos y materia, les que reciben de Europa para su gran fábrica de papel.

Esta solicitud ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Forman parte de esta gran compañia celebridades artísticas como la señora Rosario Peset y doña Gabriel Roca, y señorita Ascension Cabrera y los señores José Ruiz Madrid, Ramon Navarro y José Subirá—La orquesta, compuesta de 40 profesores está bajo la direccion de los reputados concertadores señores Manuel F. Caballero y A. Avelino Aguirre, siendo el maestro de coros don Ricardo Perez Camino, los cuales forman 36 personas de ambos sexos—El repertorio es tan nuevo como variado, en el cual figuran las zarzuelas «El Guerrillero», «Los fusileros», «San Franco de Sena» y otras muchas enteramente nuevas—Próximamente se anunciará el debut de esta Compañia.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoologica—Martes 24 de Marzo, espléndida funcion, segundo debut del elefante Bosco al que su domador le hará hacer nuevos ejercicios. La empresa de este teatro ha contratado al célebre artista que actuaba últimamente en la compañia de la Florida señor Lamont, el que trabajará esta noche haciendo sus difíciles ejercicios gimnasticos.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN
Novedad musical
Unicos introductores privilegiados
J. A. MEDINA Y COMPAÑIA
DEPOSITO GENERAL

PIANOS
ESTRANGEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA
Garantidos de 1ª calidad
Victoria 168
Esquina Perú
Y RIVADAVIA 373
J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

Nota—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168
ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés... 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub lp na'e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Commercial et Depotz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aqui a, Arezzo, Argeguo, Ariano, Pugl a, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Bassano Vicentino, Bazano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Biscegile, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colle egata, Bargomaneri, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssiglacer, Camsobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Leneda, Cesena, Cermente, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessela, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macome, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneglio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paniternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Vamasra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Sayona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Trevigilo, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

¡En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios su subastacion.

Si liquidada la cuenta, el deudor resultare saldo á su favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre

---

objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.
147 eal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1 00 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 10 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion á un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion rendirán la relacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Se desea saber el paradero de los señores Elias Izquierdo y Bartolo Martinez, Orientales de nacionalidad, pueden dirigirse á la calle 25 de Mayo 241 al señor Ramon Urifierre. 117 m22-25

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime LA NACION y el motor correspondiente. m21-21

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

Se ofrece Un hombre para peon de almacen, confiteria, café, billar ó cualquier otro negocio, ocurrir á la calle de Méjico 144 á todas horas del dia. 1 3 m17-20

A los trabajadores Se precisan 1,000 hombres para el nuevo terraplen de Juarez á Tres Arroyos, aprovechar la ocasion del buen trabajo, contratista Juan Ledo. Darán razon calle Alsina 351 de 11 á 3 de la tarde. 110 m11-19

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

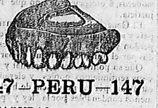

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO. 77 f4 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales in17 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado de Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PES MONEDA NACIONAL

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo
105 m4-31 Secretario.

¡NO MAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
Agente général: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo 187 y 189, calle Rivadavia; *Chiroot*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco.—Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª*.—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pesan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª*, y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 o 8 po

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que estan dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm FRANCISCO MERLO.

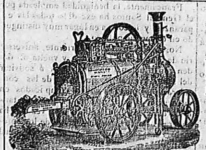

TRILLADORAS
Y
MOTORES
CORTI RIVA Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO Nº 151
(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE
Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles. 33 d11 tjv

Agua y Polvos
Dentífricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüé pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mellizas») estancia Bonhet, estancia del doctor Moreno, Trenque Lauquen Sanquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros y breks para transportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
... HERMANOS ...
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597

☞ GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, sastres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
620 perm. Director

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44
71 a17 perm

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo.

100 e 25 perm

Exíjase en el sobre el sello azul

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que las

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos, de las personas de ambos sexos. Desconfíese de las Falsificaciones.

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARIS Phie BOUTIGNY-DESLAURIERS Sr, 31, rue de Cléry y 2, rue Poissonnière

---

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelina, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

---

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo le tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo la firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARD.

Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.

e21 mz21 Oficial 1°

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1881

Capital: m$n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m$n.

DOMICILIO

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos

Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario

Señor don Miguel Mármels

La compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañía en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañía y los interesados.

La compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañía Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañía.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañía, Reconquista 179.

73 e35 perm

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Banco Hipotecario

CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito, que pueden ocurrir á la Oficina por los cupones del presente año todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Marzo 9 de 1885.

111 m12-31

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

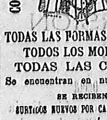

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero. Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito. Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á m s 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1	de	6,000	pesos m$n
1	»	400	» »
2	»	200	» »
23	»	200	» »
968	»	5	» »
1000	suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m$n. El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriotio calle Cuyo 63

HARINA LÁCTEA NESTLÉ

Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.

10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE

Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el despecho; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.

DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:

HAMMER Y PELTZER

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Ca

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

SE HA MUDADO

74—Calle de Suipacha—74

(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE

LIMPIADA

TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA

de

A. PRAT

Hace el mismo uso que la NUEVA

74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS

DE

Señoras

Se limpian sin perder nada de su forma ni color

74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS

DE

MUSELINA Y TUL

SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS

Y

CALZONCILLOS DE FRANELA

Se limpian á 3 $

En la casa de A. PRAT

74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS

EN PIEZA

SE TIÑEN Á PRECIOS

MODICOS

En la casa de A. PRAT

74 - Suipacha - 74

Sucursal calle Chacabuco 178.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

E

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla brea, Ataques billosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres, internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. Ni el tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por tod las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

de

EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundir con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller.

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.

Julio Laguens

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

El infrascripto ha dispuesto se cite, llame y emplaze á don Masimiliano Bigongiri, para que comparezca dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á reconocer la firma que aparece como suya al pié de un pagaré de 1788 pesos m$c., ó sean 78 pesos con 59 centavos m$n. otorgado á favor de don Pedro Rapallo, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía—Mercedes, Marzo 16 de 1885.

Eloy Páez,
Juez de Paz.

115 m18 a6

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia contra don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se considen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Plácido Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 13 de 1885.

112 m17 a20 *Ricardo M. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Rocca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

108 m10 a12

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos y á don Arsenio Sosa el auto dictado en la testamentaria de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, el cual dice así: — Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Y vistos: Por lo que resulta del presente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M. Mendez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndome espedido en el traslado conferido á f. 205 vta. dentro del término legal dáse por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifíquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Demócrata» y al rebelde librándose oficio al Juez de Paz de Bradzen, déso intervencion al Ministerio Pupilar y repóngase esta foja.—Valentin M. Curutchet—Ante mi, Luis Guerello.

La Plata, Marzo 7 de 1885.

109 m10-15 *Luis Guerello.*

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.

Lobos, Febrero 25 de 1885.

193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Febrero 20 de 1885.

Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico García Alberdi, y por la Secretaría á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Febrero 13 de 1885.

97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.

M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deona, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.

M. Davil
93 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885
PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885
PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y gró Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos mn. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos mn. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos mn. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 724 a21 s20 d.p.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantimos perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires. (ilegible)

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y ..."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
y nunca he dejado de dar un resultado satisfactorio.
Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HENRY F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarte que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce 2 razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejar de comer hasta hartarse."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unico propietario.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para griso.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos. colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral*.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrofula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavado local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Roncnas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Foilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Miéntras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre**. **Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que suoirna a su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve a domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y Pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida a domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues tenemos viandas propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la Rotisserie Victoria, elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido buen prestigio mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

ALCAYGUAGUZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coc , masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

44 106 646 876 1281 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1410 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes

43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14592 18126 22576 27647
342 6222 9418 14906 18452 22565 22337
47 6419 9491 14910 18447 23442 27595
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10095 15662 19380 24475 27865
933 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6891 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 31937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16086 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16730 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16709 21614 25731 29631
4957 7555 13116 16859 21666 25742 29236
5211 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29389
5246 7920 1363 17236 21805 66471 25904
5565 7971 13699 17231 21651 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22228 26863 30025
5935 8751 13870 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30435 40566 30607 30876 30877
30850 31552 31659 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32308 32931 33232 36073
37616 37119 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42557 43674 43706 43841 43846 43352
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44148 44098 44740 44968 45116 45198 45321
45394 45528 41103 45710 45820 45833 45845
45850 45902

Série A de 200 pesos fuertes

9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2653 2289 2492 2879 3137 3978
442 1422 2061 2335 2510 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2531 2911 3226 3460
962 1514 2145 2355 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3206 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3579
4102 4500 6015 6101 6226

Série A de 100 pesos fuertes

83 967 6940 3398 3743 4295 4515 5139
155 1011 3611 3452 3703 4345 4566 5113
267 1266 3749 3464 3872 4411 4603 5157
436 1688 3682 3465 3935 4155 7111 5471
482 1709 3119 3551 3826 4189 5225 5328
833 2281 326 3623 3925 4462 1950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4622 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes

48 365 530 810 3311 3173 3634 3731
157 485 566 937 3308 3552 3951
184 515 715 1844 3167 3551 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 161 619 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 658 264

Série E de 1000 pesos fuertes

6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6101 8021 9191 0010 10203
177 2259 4037 6269 8198 9653 10046 10269
151 3178 5069 6639 8551 9919 10116 10461
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes

18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
209 1848 2007 4303 5175 6307 7283 8097
811 1976 3144 4326 5323 6398 7291 8131
309 2081 3298 4413 5177 6431 7324 8150
827 2013 3541 4599 5143 6466 7450 8159
1070 2151 3619 4624 5163 6814 7482 8230
1294 2126 3753 4858 5881 6857 7520 8246
1361 2511 2757 4918 6005 7149 7585 8291
1707 2408 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8511 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes

15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4691
655 1384 2470 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2808 3600 4272 4901
1101 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes

247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2618 2777 2983 3072
343 1050 2060 2556 2595 2804 3003 3080
415 1062 2442 2557 3717 2506 3006 310[illegible]
513 1155 2492 2565 2720 2860 3021 3110
521 1174 2501 2580 2747 2908 3134 3171
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes

31 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
5 3 1263 1680 2002 2252 3582 2658 2776
698 1488 4532 2124 2540 2553 2729 2771
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2781
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional

74 810 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 904 1516 2791 4510 5039 5576 6[illegible]
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 61[illegible]
720 1741 2221 4967 4908 5487 5805 66[illegible]
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

63 1372 2114 8261 5777 6616 7087 83[illegible]
152 1445 2272 3068 6289 6727 7725 8[illegible]
420 1407 2321 2633 6330 6770 7732 87[illegible]
1038 1600 2420 3927 6420 7399 7504 91[illegible]
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243

1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 333 5368 6616 6887 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2497 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1681 2970 3410 4829 5512 6078
149 610 1735 3027 3490 4876 5599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3063 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
31[illegible] 1430 2530 3107 4650 5330 5931 6449
348 1516 2635 3139 4759 5460 5952 6832
374 1002 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6554 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1105 1634 3438 3143 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4535 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que os retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 521 808 1377 1403 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3606 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7813 9965 13535 17051 21450
593 4329 7943 10548 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7866 11467 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5413 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5415 8627 13320 15701 17979 23936
1561 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 13875 18611 23646
1626 5519 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5713 8600 12816 16526 18962 24596
3184 6245 8601 13116 16602 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7583 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9006 13434 16912 20478 24883
4175 7612 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9843 13562 16918 20846 25714
25983 26338 26451 26555 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27690 28143 28326 28508
28592 28999 29010 29911 29976 28979 29754
29330 29969 30034 30110 30113 30685 31005
31010 31584 31696 31728 32025 32277 32290
32400 32618 32730 32865 32948 32272 35255
35784 36045 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42343 43170 42746 42037 43601
43808 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2419 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2048 3238 3326 5118 5558
272 959 2175 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1222 2623 2252 4473 5123 7710
444 1425 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2833 3389 4635 6439 8757
881 1920 2830 3258 4959 5420 8794
903 1974 2844 3502 5617 5585 8897
918 1938 3022 3558 5976 5593 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1170 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 468 683 769 1063 1182 2099 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 100 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 685 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3244 6590 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4195 6160 8501 9422 9855 10107 10384
3302 5255 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19530 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4263 3915 2830 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2950 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1511 3147 3756 4439 5355 6141 6927 8449
1639 3.6 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2171 3213 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3214 4097 4603 5663 2689 7559 8531
2745 3353 4101 4700 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 6909 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1943 3443 2618 2723 3459 4221
1509 1605 6025 2287 2581 3319 3491 4510
1510 1601 2142 2333 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2647 2016 3112 3183 3249
312 2521 2655 6815 3036 2114 3197 3308
585 2576 2690 2974 3016 3129 3202 3317
1211 2510 2697 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2629 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3233 344[illegible]
3176 3169 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3598 3425 3448
2451 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1599 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
513 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
660 1362 2095 5083 6709
1141 1441 3203 5793 6712

Série F de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 286 707 1026 1588 3108
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.